



1. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO

- **Alcance del servicio:** El servicio contempla un recorrido máximo estimado de **1.550 kilómetros** para el periodo restante del año 2026, supeditado al presupuesto máximo disponible para esta contratación.
- **Requisito mínimo de admisibilidad técnica:** Los vehículos ofertados deben cumplir con las capacidades mínimas requeridas (o superiores equivalentes) y obtener un puntaje **igual o superior a 10 puntos** en el criterio de evaluación "Año Promedio de la Flota". Las ofertas que no alcancen este puntaje mínimo serán declaradas inadmisibles.

2. ANTECEDENTES DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD)

La no presentación, omisión, falta de legibilidad o el uso de formatos no compatibles de cualquiera de los siguientes documentos vigentes al momento de la apertura, **será causal de rechazo de la oferta**, quedando fuera del proceso de evaluación:

A. Oferta Económica

- **Cotización detallada:** Presentar el valor unitario por **kilómetro recorrido** (en formato libre del oferente). Este valor debe ser a todo costo, debiendo incorporar de manera implícita todos los gastos operativos, comerciales y administrativos asociados a la correcta ejecución del servicio.

B. Documentación de los Vehículos

- **Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes (CAV):** Emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), con fecha de emisión a partir de **septiembre de 2026**, para acreditar la propiedad actual del vehículo a nombre del oferente.
- **Permiso de Circulación:** Copia del documento vigente para el año 2026.
- **Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP):** Copia de la póliza con vigencia actual.
- **Revisión Técnica:** Copia del certificado vigente y aprobado.
- **Cartola del Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros:** Copia de la cartola vigente emitida por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT).



C. Documentación de los Conductores

- **Certificado de Inhabilidades:** Documento que acredite la no inclusión del o los conductores (individualizados en el Anexo N° 2) en el registro de personas con inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- **Licencia de Conducir:** Copia vigente y al día de la licencia habilitante para el tipo de vehículo ofertado, correspondiente al personal informado en el Anexo N° 2.

D. Formularios Adicionales

- **Anexo N° 2:** Completado en su totalidad, debidamente firmado y sin enmendaduras.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Solo ingresarán a la etapa de evaluación aquellas ofertas que cumplan con la totalidad de los documentos obligatorios señalados en el punto anterior.

Criterio 1: Precio (Ponderación: 60%)

El puntaje de la oferta económica se calculará utilizando la siguiente fórmula matemática:

$$\text{PRECIO MINIMO OFERTADO} * 100 / \text{PRECIO OFERTADO} * 0.6$$

Criterio 2: Año Promedio de los Vehículos (Ponderación: 40%)

Se evaluará la antigüedad de la flota asignada según el año promedio de fabricación de los vehículos según medio de verificación anexo n°2 en concordancia con la documentación presentada, asignando el puntaje de acuerdo con los siguientes tramos:

Año Promedio de la Flota	Puntaje Asignado	Condición de la Oferta
2025 o superior	100 puntos	Admisible
2023 a 2024	60 puntos	Admisible
2020 a 2022	30 puntos	Admisible
2017 a 2019	10 puntos	Admisible
Inferior a 2017	0 puntos	Inadmisible

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIMIENTO	
SOLICITUD DE COMPRA N°	14617
NOMBRE REQUERIMIENTO	Kilometraje para Salidas pedagógicas
MONTO	\$ 2.565.750.-
FONDOS	SEP
ESTABLECIMIENTO	Dagoberto Godoy
DIRECCIÓN DESPACHO	Antonio Vergara #526
ENCARGADO COMPRA	Pedro Santibáñez Espinoza
ENCARGADO RECEPCIÓN	Sandra Mercado
PRODUCTO O SERVICIO	

FINALIDAD DE LA COMPRA	Kilometraje para Salidas Pedagógicas		
DETALLE PRODUCTO O SERVICIO		CANTIDAD	VALOR (SIN IVA)
Adquisición de 1550 kilómetros de transporte para salidas pedagógicas			
Dentro y fuera de la comuna.			
TOTAL NETO		\$ 2.156.092.-	
IVA		\$ 409.657.-	
TOTAL GENERAL		\$ 2.565.750.-	
<u>EL REQUERIMIENTO YA INCORPORA COSTOS DE DESPACHO Y/O FLETE DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS SOLICITADOS.</u>			

DESCRIPCIÓN PRODUCTO O SERVICIO (INDICAR CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, DISTINTIVAS Y/O DIFERENCIADORA):
- Estas salidas pedagógicas serán realizadas en fechas a convenir según condiciones climáticas, coordinando con a lo menos 10 días hábiles de anterioridad, pero a realizarse en segundo semestre del calendario escolar. - Conductor profesional clase A3 o antigua A2 anterior al año 2010 según normativa vigente. - Como mínimo 1 Bus de 45, 1 Bus de 32, pasajeros, 3 Furgones Capacidad 28 pasajeros con aire acondicionado funcionando, asientos con cinturón de seguridad,

IMÁGENES REFERENCIALES, SI CORRESPONDE:
OTRAS CONSIDERACIONES (NIVEL DE ENSEÑANZA BENEFICIARIOS, RANGO DE EDAD, TALLAS, INSTALACIÓN Y/O ARMADO (SI CORRESPONDE), CERTIFICACIONES DE PRODUCTO O SERVICIO (SI CORRESPONDE), FORMATO, TIPO DE ENTREGA (TOTAL, PARCIALIZADA), ETC.

NOMBRE, FIRMA, UNIDAD DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE.

Encargado(a) de Compras/Director(a)
ESCUELA DAGOBERTO GODOY
I. Municipalidad de Vilcún



NOMBRE, FIRMA, DEL FUNCIONARIO ADQUISICIONES.



Nombre completo
Municipalidad de Vilcún

Handwritten signature of the official responsible for acquisitions.



Detalle recorrido

Curso(s)	Kilometraje	Destino / Observaciones
NT1-4°	100 km	Cerro Nielol.
5°-8vo	100 km	Cerro Nielol.
7°- 8vo	100 km	Museo Ferroviario.
NT1-NT2 / 3°-4°	155 km	Aeropuerto Araucanía.
NT1 a 8vo	700km 2 Buses	Conguillío.
NT1 a 8vo	200 km 2 Buses	Toda Escuela – Estadio.
NT1 a 8vo	200 km 2 Buses	Toda la Escuela -Universidad Católica